República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO



1013881 - T

Victor Candelo Reina

C.C. No. 13.104.378

RUNAP: 1013881 **F. EXP.:** 23/11/2007

RESOLUCIÓN No.: 01388 **EGRESADO:** ESAP

GERMÁN ENRIQUE RAMÍREZ GARCA
Presidente Nacional

Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP. Sede Nacional, ESAP Diagonal 40 No. 46 A 37 Oficina 307 Bogotá D.C. Teléfono: 2225900 - 2207345

Scanned with CamScanner